

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01
		Versión: 01
	FORMATO DE ACTA	Fecha: 29/02/2016
		Vigencia: 2016

ACTA 001
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENCIA 2023
PROGRAMA DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL-SSAN

FECHA			HORA INICIO:	HORA FINAL:	LUGAR:	ORGANIZADA POR:
28	07	2023	3:00 PM	5:00 PM	Municipio de Ancuya, Auditorio Institución Educativa Carlos Albornoz Rosas	Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional- SSAN

Teniendo en cuenta que la Gobernación de Nariño, está implementando la estrategia de rendición de cuentas del Plan de Desarrollo, impulsada por la Secretaria de Gobierno Departamental y la estrategia de Participación Ciudadana para la vigencia 2023, y que el Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional-SSAN, desarrolló este espacio de rendición de cuentas con el proyecto “Implementación de unidades agropecuarias, para el fomento de la seguridad alimentaria y el fortalecimiento productivo de familias de pequeños productores de municipios del departamento de Nariño, en el Municipio de Ancuya, el día 28 de Julio de 2023.

El Dr. Camilo Andrés Ortega López, profesional universitario de despacho quien lidera el Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional-SSAN, da la bienvenida a los asistentes de esta socialización del proyecto “Implementación de unidades agropecuarias, para el fomento de la seguridad alimentaria y el fortalecimiento productivo de familias de pequeños productores de municipios del departamento de Nariño.

Comenta que se escogió al Municipio de Ancuya, puesto que fue unos de los municipios beneficiarios de este proyecto en el año 2022.

Comienza con la presentación en donde menciona que el proyecto apunta a una Meta del Plan de Desarrollo, que es la meta No.58, así mismo relaciona que el proyecto se ha desarrollado entre los años 2021, 2022 y 2023, teniendo a 44 municipios beneficiados del departamento de Nariño, con una inversión total de los 3 años de \$1.466.562.728.

Se anexa la presentación.

Al terminar la presidente de la Asociación Agropecuaria Emprendimiento mutualista de Ancuya “AAEMA” la Señora Aracelly Delgado, toma la palabra, y solicita unos minutos para socializar lo que han trabajado, después de que se les hizo la entrega de los insumos del proyecto en mención, presentan toda la información de la asociación.

Se anexa dicha presentación.

	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	Código: FAC-SGN-01
	FORMATO DE ACTA	Versión: 01
Fecha: 29/02/2016		
Vigencia: 2016		

Al terminar agradecen por los insumos aportados para las asociaciones que se beneficiaron tanto como en el Municipio de Ancuya como en los diferentes municipios de alcance del proyecto.

Se abre el espacio de preguntas.

COMPROMISOS

COMPROMISO (ENTREGABLE)	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
NINGUNO		

Siendo las 05:00 p.m. se da por terminada la reunión, en el Municipio de Ancuya

Responsable de la elaboración del Acta.

Paola Andrea Ramírez Enríquez
 Contratistas Programa de Soberanía y
 Seguridad Alimentaria y Nutricional

Responsable de la revisión del Acta.

Camilo Andrés Ortega López
 Profesional Universitario de Despacho
 Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.



ASOCIACIÓN AGROPECUARIA EMPRENDIMIENTO MUTUALISTA DE ANCUYA - AAEMA

21 ABRIL 2018

ASOCIADOS



MISION

Promover, desarrollar y estimular la producción agropecuaria, agroindustrial, comercial e implementar proyectos y/o actividades que conlleven a la protección, conservación, mejoramiento y recuperación del medio ambiente.

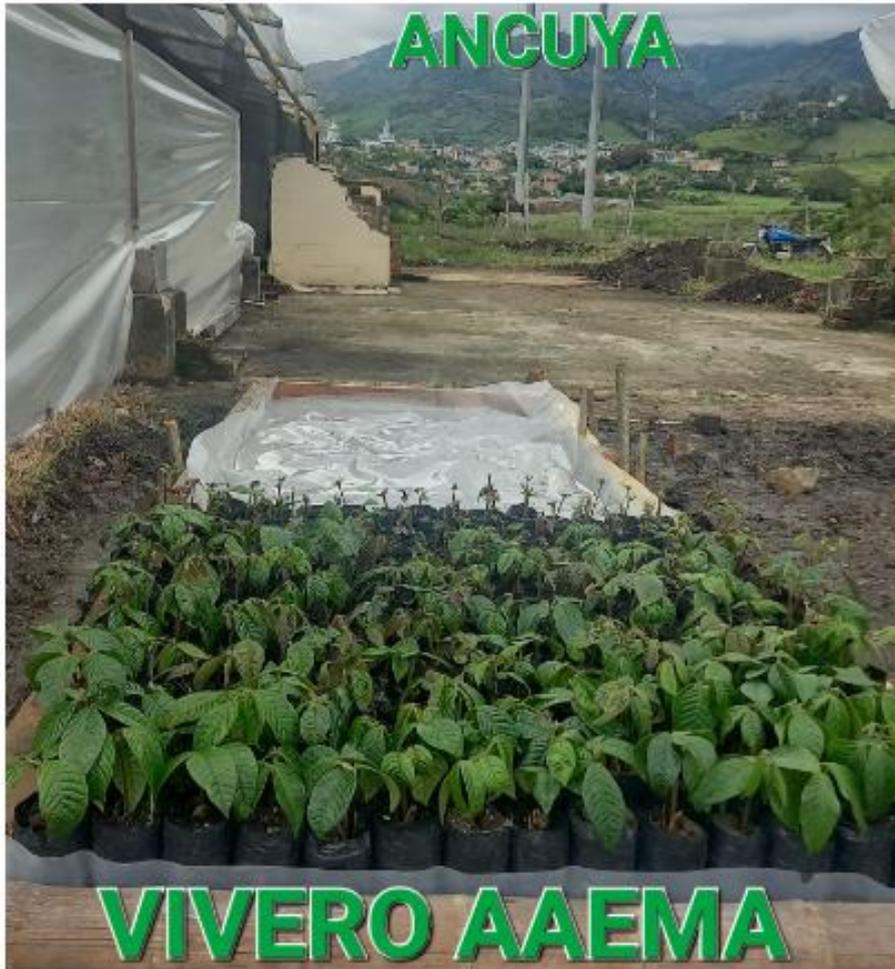
VISION

Al 2030 la asociación AAEMA se consolidará como una asociación agroecológica, proveedora de productos y servicios para el sector agropecuario y protectora del medio ambiente e implementará una administración gestora y visionaria orientada bajo los principios de desarrollo sostenible.

VIVERO COMUNITARIO



ACTIVIDADES



RECICLAJE





HUERTAS CASERAS





PIE DE CRIA CUYES

AAEMA INFORMA

Venta de CUYES al por mayor y menor, vivos y faenados listos para el consumo.



Inf. cel 315 4096320





REPRODUCCION CUYES

- RECIBIDOS TOTAL 120 CUYES
- 100 Hembras
- 20 Machos
- Mortalidad 30 unidades, por adecuación y Medio ambiente. Total 90 unidades para reproducción.

- REPRODUCCION A LA FECHA
- 197 UNIDADES: machos, hembras y crías



GRACIAS